COMUNICADO

Al público en general y a los postulantes del presente Proceso de convocatoria CAS, se les comunica que en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19 y con el objetivo de velar por la seguridad y bienestar de todos los interesados y/o involucrados, nos sumaremos a los esfuerzos para prevenir la propagación del Coronavirus (COVID-19). Por ello, nuestros Procesos de Selección CAS quedarán temporalmente suspendidos hasta nuevo aviso, según la disposición que brinde el Gobierno Central.

COMAS, 16 de marzo de 2020

EQUIPO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN